



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

VIERNES 17 DE JULIO DE 2026
HIDALGO // AÑO 6
NÚMERO 1853 // Precio 10 pesos



SEPH llega a acuerdo tras bloqueo en la Pachuca-Tulancingo

▲ “¡Sí se pudo!”, manifestaron padres y madres de familia de la Escuela Secundaria General 8 Maestros de México, al confirmar que el director del plantel, Roberto Blas Villalobos, permanecerá al frente de la institución. La resolución se logró tras una mesa de diálogo que sostuvieron ayer con las autoridades educativas. Horas antes, los tutores habían mantenido cerrada la carretera Pachuca-

Tulancingo, a la altura del Deportivo 11 de Julio, en Mineral de la Reforma, para manifestar su rechazo ante la posible destitución del directivo. Con pancartas en mano, bloquearon el paso vehicular, lo que obligó a los automovilistas a buscar rutas alternas. Asimismo, un grupo de manifestantes se movilizó hacia el puente peatonal de la colonia 11 de Julio para visibilizar su protesta. Foto Benjamín H. V.



Foto Especial

Modifican título de asignación para el Tren México-Pachuca

- Incorporarán el tramo de la estación Xaltocan a la ciudad de Pachuca

- Con este ajuste se formaliza la construcción, operación, mantenimiento y explotación de la ampliación de la vía

- El trazo contará con cuatro estaciones intermedias: Xolox, Empalme del Rey, Platah y Téllez

NATHALIGONZÁLEZ / P6

La investigación se relaciona con la empresa Ingemar

Cae Ernesto Ruffo; FGR lo acusa de huachicol fiscal

- La compañía es señalada por contrabando de combustibles

- El exgobernador de Baja California ingresó a la FGR, Zona Río de Tijuana

- Nuevos audios comprometen a la gobernadora de Baja California

- Marina del Pilar asegura ser víctima de un montaje

REDACCIÓN / P2

Laguna de Bojay será área natural protegida: Semarnat

- Será declarada parque nacional, con el fin de evitar que sea dañada la zona

- Se desarrollarán dos parques en Tula; uno se ubicará en el afluente que conectará con Los Atlantes

- Priorizarán mejorar la calidad del agua, restaurar los ecosistemas y prevenir inundaciones

ADELA GARMEZ / P5



Hoy, de cara a las elecciones de 2027, pero particularmente de las de 2028, se acentúa la diferencia de bandos: los que quieren que Hidalgo sea gobernado por un fundador o fundadora de Morena y no por un o una oportunista”. CARLOS CAMACHO / P4



La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

**Publicación diaria,
17 de julio de 2026**

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título
y Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:**
04-2021-080217242200-101

SE LE ACUSA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y CONTRABANDO

Cae Ernesto Ruffo; FGR lo liga a una red de *huachicol* fiscal

REDACCIÓN

Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California, ingresó ayer a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Zona Río de Tijuana, luego de ser detenido por autoridades federales por su presunta participación en delitos de delincuencia organizada y *huachicol* fiscal.

De acuerdo con la FGR, la captura es resultado de una investigación “de alta complejidad” relacionada con la empresa Ingemar, fundada por el exmandatario panista y señalada por presuntos vínculos con una red de contrabando de combustibles.

La orden de aprehensión por los delitos de delincuencia y contrabando fue obtenida tras la integración de nuevos elementos de prueba dentro de la indagatoria, indicó la FGR.

Ernesto Ruffo Appel es una de las figuras más representativas de la oposición mexicana. En 1986 ganó con el Partido Acción Nacional la alcaldía de Ensenada y, en 1989, se convirtió en el primer gobernador de oposición al PRI durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Posteriormente, fue comisionado para Asuntos de la Frontera Norte, senador de la República entre 2012 y 2018 y diputado federal de 2018 a 2021.

Los antecedentes del caso se remontan a un operativo en Coahuila, durante julio del año pasado, cuando autoridades federales decomisaron aproximadamente 15.5 millones de litros de combustible y 129 camiones cisterna.

El aseguramiento fue considerado uno de los más relevantes de la actual administración. Tras esa acción, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, confirmó que Ingemar figuraba entre las empresas investigadas.

Ruffo reconoció ser accionista de la compañía, aunque precisó que no era socio mayoritario. También sostuvo que la firma realizaba únicamente trámites aduanales y negó cualquier participación en actividades ilícitas relacionadas con el combustible asegurado.

El pasado 9 de julio, la FGR dio a conocer que las instituciones del Gabinete de Seguridad detectaron una red de contrabando de hidrocarburos procedentes de Estados Unidos que utilizaba ferrocarriles para ingresar com-



El exmandatario es considerado una de las figuras más representativas de la oposición mexicana

bustible a territorio nacional, principalmente por la aduana de Matamoros, Tamaulipas.

De acuerdo con las investigaciones, los operadores declaraban cargamentos como aditivos o aceites, o reportaban volúmenes inferiores a los realmente transportados para evadir obligaciones fiscales.

Las autoridades señalaron que en el esquema participaban empresas importadoras, agentes aduanales, firmas receptoras, operadores ferroviarios y entidades encargadas de dispersar recursos financieros para dificultar la trazabilidad de las operaciones.

Nuevos audios comprometen a gobernadora de Baja California

De Interés General

REDACCIÓN

Nuevos audios difundidos revelan conversaciones en las que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, habría sido invitada a sostener un encuentro confidencial con supuestos representantes del FBI y del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) en Panamá.

De acuerdo con una grabación publicada por un medio nacional, la reunión estaba prevista para finales de agosto y habría sido organizada en territorio panameño para evitar suspicacias en México o Estados Unidos.

Durante el intercambio, la mandataria pregunta si podría acudir con abogados, mientras su interlocutor responde que tendría que consultarlo con autoridades estadounidenses.

La difusión ocurre después de que Ávila Olmeda acusara al exgo-

bernador Jaime Bonilla de tenderle una trampa relacionada con su visa. La gobernadora afirmó que en diciembre de 2025 fue citada en Tijuana por personas que se presentaron como agentes e intermediarios de Estados Unidos.

En conferencia, sostuvo que no participaron autoridades reales, rechazó haber entregado información de seguridad nacional y calificó los materiales como manipulados y fuera de contexto. Bonilla negó cualquier participación y pidió aclarar los presuntos acercamientos.

La mandataria aseguró que el encuentro señalado formó parte de un montaje cuyo objetivo era perjudicarla políticamente. Además, advirtió que podrían difundirse nuevos fragmentos de audio editados o sacados de contexto, por lo que reiteró que su compromiso con Baja California y con México sigue siendo “absoluto e inquebrantable”.

Asimismo, reiteró que está dispuesta a colaborar con cualquier autoridad competente respecto a la cancelación de su visa estadou-

nidense, tema que ha permanecido en el centro del debate público en torno a su administración.

Matan a periodista dentro de su casa en Puebla

El periodista Josué Martínez Contreras, director de Noticias San Martín Texmelucan, fue asesinado a balazos la mañana de ayer dentro de su domicilio, ubicado en la junta auxiliar de San Lucas Atoyatenco, en Puebla.

De acuerdo con reportes policiales, alrededor de las 7:00 horas varios sujetos armados que viajaban en motocicleta llegaron al inmueble, ingresaron por la fuerza y dispararon contra la víctima.

El comunicador, conocido como *El Jaguar*, fue atacado frente a su hijo de 13 años y su madre, quienes posteriormente avisaron a las autoridades. El medio que encabezaba confirmó el crimen y destacó su labor periodística, deportiva y social. Ya se investiga el móvil y posibles responsables.

4 Temas
de **la mañana**

Destinarán más de 20 mil mdp a ríos Atoyac, Tula y Lerma

MAURICIO BAUTISTA

El gobierno federal destinará más de 20 mil millones de pesos durante el sexenio al saneamiento de los ríos Atoyac, Tula y Lerma-Santiago, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien presentó una estrategia con obras de infraestructura, vigilancia ambiental y restauración de ecosistemas. El programa considera plantas de tratamiento, colectores, acciones de reforestación y monitoreo permanente. “Escogimos estos tres ríos porque, de acuerdo con la Conagua, históricamente y con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, son los más contaminados”, afirmó.

Rechaza política migratoria de Trump; exigen respeto

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la política migratoria del gobierno de Donald Trump tras confirmar que otro mexicano murió durante un operativo de agentes del ICE en Estados Unidos. “Si hay una persona que, por razones migratorias, de acuerdo con las leyes de Estados Unidos, debe ser deportada, pues que se haga en el marco del respeto a los derechos humanos”, demandó. Rechazó que se criminalice a migrantes.

Ayotzinapa: nueva pesquisa detecta omisiones

La nueva investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa ha detectado omisiones en indagatorias previas y registra avances que aún no pueden hacerse públicos, afirmó Sheinbaum. “El fiscal de la Fiscalía que está encargado del caso dio una visión completamente distinta, recuperó la investigación científica sobre este tema y él ha encontrado también algunas omisiones”, señaló. Explicó que su gobierno solicitó a la Oficina del Alto Comisionado de la ONU incorporar expertos.

Revisan incidente en el Tren Interoceánico

Autoridades federales revisan el incidente registrado en el corredor del Tren Interoceánico, aunque la presidenta Sheinbaum aseguró que no se trató de un descarrilamiento. “Más que descarrilamiento, se movió, digamos, no cayeron completamente los vagones, pero sí fue un incidente”, afirmó. Informó que analizan si el suceso tendrá alguna incidencia en la reactivación del servicio de pasajeros.



Gana con
MILOTERÍA

Revisa los resultados y gana

Descarga,
juega y gana



Fácil
de usar



Segura
y oficial



Premios,
concursos
y sorteos



**LOTERÍA
NACIONAL**

**GANAS TÚ,
GANA MÉXICO**



Descárgala en la
App Store



DISPONIBLE EN
Google Play

DETERMINAN QUE NO CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS

Suspenden empresa de coque en Atotonilco de Tula tras protesta



◀ Los vecinos también informaron que presentarán una queja formal ante la Proespa por ser un riesgo para la salud. Foto Joselyn Sánchez

aspectos, se determinó que no cumple con los lineamientos de operación, por lo que se suspendieron labores temporalmente.

Fernando Farías explicó que se levantó un acta de hechos y se explicó a los representantes de la empresa el procedimiento a seguir para levantar la suspensión temporal; además de esto, se adelantó que se dará parte a las autoridades ambientales.

● ● ●
El manejo inadecuado de este combustible sólido es un riesgo para la salud, señalan

Además, los vecinos de la colonia El Águila también informaron que presentarán una queja formal ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proespa), a fin de que se logre una clausura definitiva, toda vez que consideran que una empresa de este tipo es un riesgo latente para la salud de la población de la zona.

Habitantes de la comunidad de Progreso acusan que desde que comenzó sus operaciones, ha causado afectaciones

JOSELYN SÁNCHEZ

Derivado de una protesta ciudadana de la colonia El Águila, en la comunidad de Progreso, en Atotonilco de Tula, se logró la suspensión temporal de una empresa que trabaja con coque, la cual no cumple con los lineamientos de operación. De acuerdo con los quejosos, el manejo inadecuado de este combustible sólido es un riesgo para la salud.

La protesta inició la mañana de ayer, cuando pobladores de la comunidad de Progreso cerraron el paso a la empresa, ubicada sobre la carretera Progreso-Bomintz, para exigir el cierre de esta, toda vez

que acusan que desde que empezó sus operaciones, hace unos meses, ha causado afectaciones.

De la empresa entran y salen tractocamiones que transportan coque, explicaron los manifestantes; sin embargo, esto lo hacen sin las medidas sanitarias necesarias.

Por eso, afirman que los camiones dejan residuos del polvo del coque por todas las carreteras por las que pasan, lo cual es un riesgo para la salud de los vecinos.

En respuesta, al lugar acudieron elementos de Protección Civil y el encargado de la dirección de Reglamentos, Fernando Farías Estrada, quienes realizaron una inspección a la empresa y luego de valorar varios

Tizayuca entrega pavimentación, banquetas y alumbrado seguro

REDACCIÓN

El gobierno municipal de Tizayuca consolidó un avance en materia de infraestructura social y movilidad segura con la entrega de obras integrales en la colonia Expresidentes.

Este proyecto, diseñado bajo la estrategia de modernización vial urbana, abarca en una primera obra la pavimentación asfáltica de la calle David Navarrete; como segunda obra complementaria, la instalación de alumbrado público y guarniciones en esta misma calle; y, finalmente, una tercera obra con la construcción de banquetas y guarniciones que dignifican el acceso principal a este sector.

Durante la entrega, la presidenta municipal Gretchen Atilano enfatizó que estas acciones demuestran que los compromisos asumidos ante la ciudadanía se cumplen con hechos palpables. Detalló que, desde el inicio de las gestiones para consolidar el plantel educativo de bachillerato en esta zona, se asumió la firme responsabilidad de pavimentar sus calles y crear senderos seguros iluminados para cuidar la integridad física de las y los alumnos que acuden a sus clases.

Asimismo, anunció que en los próximos días se dará más información sobre la apertura de una nueva preparatoria en el territorio tizayuquense, lo que reafirma que el combate al rezago educativo y la reducción de las brechas de desigualdad social son las prioridades transversales de su administración pública.

Por su parte, la secretaria de Infraestructura de Tizayuca, Adriana Fonseca, detalló los alcances técnicos de estas tres importantes obras de conectividad y seguridad urbana en la colonia Expresidentes, las cuales representan una inversión general acumulada de poco más de 3.3 millones de pesos, lo que

● ● ●
Los trabajos benefician a cerca de 6 mil vecinos de la colonia Expresidentes y de zonas aledañas

beneficia a cerca de 6 mil vecinos de la colonia y de zonas aledañas, además de la comunidad estudiantil del CBTiS 293.

La funcionaria precisó que las acciones ejecutadas consistieron en la construcción de guarniciones y alumbrado público en la calle David Navarrete, la construcción de guarniciones y banquetas en la calle de acceso y calle José Luis Hernández, así como la pavimentación asfáltica de la calle David Navarrete.

Al respecto, el titular de la Contraloría Municipal, Fabián Hernández, agradeció a las y los integrantes de los comités de Contraloría Social; puntualizó que contar con este tipo de mecanismos vecinales permite dar respuestas oportunas y garantiza los derechos de participación y acceso a la información pública de las y los tizayuquenses. Destacó que la contraloría social mejora el diálogo, la rendición de cuentas, la planeación y la adecuada implementación de los servicios públicos, vigilando que los recursos destinados a las obras se ejerzan de manera transparente.

Finalmente, Carolina Sevilla, integrante del Comité de Contraloría Social, expresó el sentir de los beneficiarios al señalar que han sido siete meses en los que se ha trabajado arduamente para lograr este cambio.

BALCÓN POLÍTICO

Morena, la lucha entre fundadores y advenedizos

CARLOS CAMACHO

NO ES NUEVA la disputa, ocurre prácticamente desde que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) asumió el poder en Hidalgo y se trata de una lucha que va más allá de cuestiones ideológicas: se trata de quién es merecedor de los beneficios que conllevan ser gobierno, mayoría en el Poder Legislativo y en las presidencias municipales, además de ser el partido político con mayor poder económico y militancia en la entidad.

HOY, DE CARA a las elecciones de 2027, pero particularmente de las de 2028, se acentúa la diferencia de bandos: los que quieren que Hidalgo sea gobernado por un fundador o fundadora de Morena y no por un o una oportunista.

LOS NEOMORENISTAS, ESOS que llegaron al poder sin hacer trabajo en la construcción del movimiento, pero contaron con la suerte de estar del lado de los ganadores en las elecciones de 2022, tienen ya a su candidata y operan ya para impulsar a la secretaria de Salud, Vanesa Escalante, una joven política en ascenso.

DEL OTRO LADO, los fundadores también consideran que la merecedora de tal distinción es la senadora Simey Olvera Bautista, por considerarla surgida de la izquierda en Hidalgo, desde las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por ser la mejor posicionada en la escena estatal.

HAY OTROS PERFILES de la Cuarta Transformación que también aspiran a ganarse el título de coordinadora estatal del Comité de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, para luego

ser postulada como candidata al gobierno de Hidalgo, pero tiene menos posibilidades.

AL MENOS ASÍ lo perciben los encargados de estas tareas que, no necesariamente se encuentran en las oficinas de Morena.

LA PREGUNTA ES pertinente, pero la respuesta parece estar dada con anticipación. ¿Y si no es mujer y fuera hombre el que tenga que postular Morena?

LO MÁS PROBABLE es que no se mueva nada en la ley electoral y el gobierno que encabece el sucesor de Julio Menchaca sea una mujer y gobierne por dos años, para que la elección de gobernador del 2030 se empate con las elecciones federales de presidente de la República, senadores, diputados federales, congresos locales y más de mil 500 presidencias municipales.

SE CONVERTIRÁ EN PARQUE NACIONAL: ALICIA BÁRCENA

Laguna de Bojay será área natural protegida: Semarnat

ADELA GARMEZ

La laguna de Bojay, ubicada en el municipio de Tula, será declarada parque nacional y área natural protegida, con el fin de evitar que sea dañada esa zona, informó Alicia Bárcena Ibarra, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Como parte de los trabajos del saneamiento del río Tula, la servidora pública, durante la conferencia de prensa matutina, explicó que se desarrollarán dos parques en Tula y uno de ellos se ubicará en dicho afluente de agua que conectará con Los Atlantes.

Precisó que priorizarán tres aspectos: mejorar la calidad del agua, restaurar los ecosistemas y prevenir inundaciones.

“En el río Tula recuperamos los ahuehuetes, árboles milenarios, y en la laguna de Bojay se hace restauración, se va a convertir en un parque nacional, porque la presidenta nos ha dado la instrucción de buscar qué áreas podemos declarar, y esta quizá pueda convertirse en área natural protegida en Tula”, informó.

Esto, puntualizó, ya que el programa de restauración incluye crear áreas protegidas para evitar más contaminación, ya que los ríos han sido usados como basureros, además de que las empresas descargan sus químicos y las zonas habitacionales descargan los drenajes.

Respecto a las industrias, Bárcena Ibarra explicó que en las inmediaciones de los tres ríos prioritarios que atienden (Lerma, Tula y Atoyac) han llevado a cabo 280 inspecciones detalladas a empresas, de las cuales 63 se encuentran en Tula, en Atoyac 89 y 128 en Lerma.

Sobre las revisiones, se informó que fueron impuestas multas por 56 millones de pesos, así como ocho clausuras; esto, por irregularidades detectadas en las empresas, como descargas ilegales en el río, falta de tratamiento al agua, entre otros aspectos.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que los principales contaminantes que reciben los ríos son descargas habitacionales, industria, basura y azolve.

“Escogimos estos tres ríos porque son los más contaminados, llevamos cerca de 2 mil 500 millones de pesos invertidos entre 2025 y 2026, pero serán 20 mil millones de pesos, con el objetivo de que los tres ríos queden saneados y sea de largo plazo, junto con plantas de tratamiento”, refirió la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Avanza 62% restauración

Por su parte, Efraín Morales López, titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó sobre el avance de los trabajos de saneamiento en el río Tula.

Explicó que los trabajos también

contemplan el desazolve, la instalación de cinco estaciones de calidad del agua y se realizan labores en la presa Endhó, donde se han retirado 110 mil metros cúbicos de lirio y realizan tareas de fumigación en zonas ribereñas para combatir el mosquito culex.

Asimismo, se rehabilita y amplía la capacidad de la planta de CFE, y con 28 kilómetros de colectores, que realiza el gobierno del estado, se dará tratamiento a las aguas.

De igual manera, se realizarán seis kilómetros de obras de protección contra inundaciones, concen-

trados en la zona de Tula, indicó.

Lo anterior, ordenará 140 descargas; además, se eliminarán 19 espacios detectados donde se tira basura. “Hemos iniciado con recuperación y centro de vigilancia para tener en óptimas condiciones el lugar que se rescata”.

MUÉVETE verde

¿NECESITAS VERIFICAR?
Escanea este código QR



¡Agenda tu cita!

o, si lo prefieres ingresa a:
verificacionvehicular.hidalgo.gob.mx

Al llenar tu formulario verifica que la **información sea correcta**, pon atención en tu correo electrónico, ya que a través de él te llegará la confirmación.

Al agendar tu **cita de verificación**, hazlo únicamente a través de **google chrome**, nuestra página web no es disponible con otros buscadores.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022 - 2028 —

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

INCORPORARÁN EL TRAMO XALTOCAN-PACHUCA

Modifican título de asignación para el Tren México-Pachuca

NATHALI GONZÁLEZ

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la modificación al Título de Asignación otorgado originalmente el 18 de marzo de 2026 en favor del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Con este ajuste legal se formaliza la construcción, operación, mantenimiento y explotación de la ampliación de la vía general de comunicación ferroviaria “de la estación Jaltocan o Xaltocan (indistintamente) a la ciudad de Pachuca, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad de regular suburbano e interurbano en la Ruta Buenavista-Pachuca”.

El DOF detalla que, como parte de la primera fase del Programa de Nuevos Trenes de Pasajeros, el Tren Interurbano de Pasajeros México-Pachuca prevé una infraestructura consistente en una vía férrea doble electrificada de aproximadamente 57 kilómetros desde la Estación Jaltocan hasta la Terminal Pachuca.

Para este trayecto, la SICT —por

conducto de la entonces Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), actualmente Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (ATTRAPI)—, en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), inició la construcción desde 2025.

Asimismo, la publicación oficial explica que el trazo contará con cuatro estaciones intermedias denominadas Xolox, Empalme del Rey, Platah y Téllez.

Para la operación de la ruta, se adquirieron al menos 15 trenes eléctricos de pasajeros adicionales (conocidos como EMU), los cuales deberán ser entregados al asignatario en óptimo funcionamiento y con todas las certificaciones de seguridad y calidad requeridas por la normativa aplicable para brindar el servicio público en la Ruta Buenavista-Pachuca.

La construcción del Ramal Xaltocan-Pachuca se realiza en su mayoría sobre el derecho de vía existente de las líneas para trenes de carga H, HA y HC del Sistema Ferroviario Mexicano.

Dicha infraestructura se está reubicando mediante la adquisición del derecho de vía necesario para optimizar el trazo de la ampliación de este ramal, informa el *Diario Oficial de la Federación*.

Para lograr la conectividad total de la Ruta Buenavista-Pachuca, que tendrá una longitud total de 99.6 kilómetros, los trenes requerirán transitar por tres segmentos integrados.

Además del nuevo Ramal Xaltocan-Pachuca de 57 kilómetros, se utilizará el derecho de paso por la vía férrea concesionada de Buenavista a Lechería en operación, que abarca 19.5 kilómetros, así como el tramo del Ramal Lechería-AIFA, que consta de 23 kilómetros.

El proceso administrativo comenzó el 18 de marzo de 2026, cuando el gobierno federal otorgó al Fonadin el Título de Asignación original para el Ramal Lechería-AIFA y la ruta Buenavista-AIFA.

Posteriormente, el 9 de abril de 2026, la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado comunicó formalmente al Fonadin la determinación del Ejecutivo federal de incluir en el mismo la construcción, operación y explotación de la infraestructura y el derecho de vía de la estación Jaltocan a la terminal ferroviaria de Pachuca y la prestación del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Pasajeros desde la Terminal Buenavista en la Ciudad de México a la terminal ferroviaria en Pachuca.

ADOGMA

Qué hacer con la infancia en vacaciones

MAURICIO SOSA

ESTA SEMANA CONCLUYERON las clases de educación básica en todo México. Al menos en el sistema público escolar, que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria. De acuerdo con el calendario escolar, por normatividad, éste contó con 185 días de clases para el ciclo 2025-2026 que concluyó el pasado miércoles.

CON EL FIN de clases, más de 23 millones de niñas, niños y adolescentes dejaron las aulas en las que transcurren una gran parte de sus vidas. Y es que los horarios de clases en las escuelas del país contemplan, en general, tres horas de lunes a viernes para preescolar que atiende a la niñez entre 3 y los 5 años de edad, con dos turnos, matutino y vespertino.

EN EL CASO de la primaria, que atiende desde los 6 y hasta los 12 años, sus horarios van desde las 8 y hasta las 13 horas y de 13:30 a 18 horas, según el turno. Algunas escuelas de tiempo completo (primaria) tienen horario hasta las 16 horas. En secundaria, los adolescentes asisten de 7 a 13:30 horas en el primer turno, y de 13:30 a 19:10 horas en el segundo turno.

LA NIÑEZ EN preescolar asiste en promedio 15 horas a la semana; quienes cursan la primaria permanecen en sus centros escolares alrededor de 27 horas cada semana, y quienes asisten a secundaria lo hacen durante 32 horas semanales.

LOS DÍAS PARA esos millones de personas en edad escolar, así como la de sus

familias, se organizan en gran medida en función de los horarios y días escolares. Levantarse por la mañana, preparar los desayunos, los lonches, mochilas, uniformes y útiles escolares, para emprender el camino hacia la escuela, es una verdadera faena.

UNA VEZ QUE las infancias y adolescencias se encuentran dentro de los centros escolares, las mamás (en su mayoría) emprenden el desarrollo de sus actividades como trabajar, ir al mercado, regresar a casa para hacerse cargo del trabajo doméstico.

NIÑAS, NIÑOS Y adolescentes dentro de los salones de clases, en los patios de las escuelas, se habitan a las rutinas de aprendizajes y estudio, conviven con otras personas similares a ellos, se vinculan con la disciplina y la autoridad. Se ocupan, con base en un plan y programa educativo, durante al menos 185 días del año.

PREESCOLAR GUÍA A la niñez para integrarse a sus propios desarrollos psicomotrices, sociales y cognitivos. En la primaria se adentran de lleno a la lectura, la escritura y la comprensión de operaciones matemáticas, entre otras habilidades. Y para secundaria se refuerzan las competencias y conocimientos más complejos.

LAS CLASES HAN terminado y volverán a las aulas hasta septiembre. Mientras tanto, ¿qué hacemos con la infancia y la adolescencia en vacaciones? ¿Contamos con un plan para que se ocupen o para que aprendan a aburrirse con sentido? Sin duda, el trabajo de las personas que cuidan a las infancias aumenta durante las vacaciones, sin remuneración alguna.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

UNA SOLA VOZ

— CONTRA LA —

TRATA

DE MUJERES

NIÑAS Y NIÑOS

No toda oportunidad es segura, podrías estar en riesgo. Verifica antes de confiar en:

Ofertas de empleo con ganancias exageradas.

Relaciones sentimentales creadas para manipular.

Promesas de viajes o una "vida mejor".

LA TRATA DE PERSONAS ES UN DELITO.

¡DENUNCIA!

SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD PACHUCA

771 711 0707

089

DENUNCIA ANÓNIMA

PROTECCIÓN CIVIL DE TENANGO DE DORIA MANTIENE MONITOREO

Persisten deslizamientos en la carretera Peña Blanca–El Nanthe

Para restablecer la circulación vehicular, el gobierno municipal desplegó dos unidades de maquinaria pesada en las zonas más afectadas

NATHALI GONZÁLEZ

Las lluvias registradas en los últimos días en la región Otomí-Tepehua han provocado nuevos deslizamientos de tierra en la carretera que conecta a las comunidades de Peña Blanca y El Nanthe, en Tenango de Doria.



El pronóstico de precipitaciones se mantiene para las próximas horas

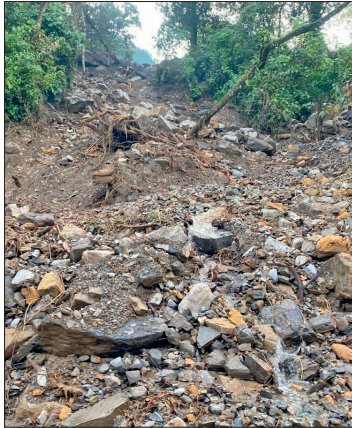
Ante esta situación, personal de la Dirección de Protección Civil Municipal activó un operativo de supervisión y monitoreo constante para evaluar las condiciones de la vialidad y mitigar los riesgos para los automovilistas. Durante el recorrido de inspección realizado ayer jueves, las autoridades confirmaron que el des-

prendimiento de material sobre la carpeta asfáltica continúa activo, lo que ha complicado el tránsito en diversos puntos de este tramo carretero. Para restablecer la circulación vehicular de manera segura, el gobierno municipal desplegó dos

unidades de maquinaria pesada en las zonas más afectadas. Los operadores trabajan en el retiro de piedras, lodo y ramas acumulados sobre el camino. La corporación de rescate hizo un llamado a la población en general y a los conductores que

obligatoriamente deben transitar por esta ruta de conexión intermunicipal. Se advierte que el pronóstico de precipitaciones se mantiene para las próximas horas, lo que incrementa significativamente la probabilidad de que ocurran nuevos

derrumbes o caídas repentinas de material rocoso. En las últimas semanas ha sido constante el cierre temporal a la circulación en el tramo Peña Blanca–El Nanthe, debido al derrumbe activo que genera el descenso constante de material lodoso y rocoso.



▲ Los operadores trabajan en el retiro de piedras, lodo y ramas acumulados sobre el camino. Foto La Jornada Hidalgo



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Secretaría de Turismo te invita a formar parte de las Experiencias Inmersivas

VIDEOMAPPING

POR: **HIDALGO**
¡Tiene algo!

¡te esperamos!





JULIO
8, 11, 15,
16 y 19



PACHUCA DE SOTO
Mundo fútbol



19:30 H



JULIO
4, 5, 9,
12 y 18

REAL DEL MONTE
Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción

El Reloj

No es el primero
ni será lo último.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

VIERNES 17 DE JULIO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNAS

Balcón Político
Carlos Camacho 4

Adogma
Mauricio Sosa Ocaña 6

Villa de Tezontepec será el municipio invitado especial

Esperan 11 mil visitantes al Festival de la Barbacoa del Valle del Mezquital

La segunda edición será el próximo sábado 25 de julio en la cabecera municipal de Santiago de Anaya

DULCE CASTILLO

Con la expectativa de reunir a más de 11 mil visitantes y generar una importante derrama económica para la región, se presentó en la Sala del Pueblo de gobierno del Estado el Segundo Festival de la Barbacoa del Valle del Mezquital, que se llevará a cabo el próximo sábado 25 de julio, a partir de las 8:00 horas, en la cabecera municipal de Santiago de Anaya.

La presentación estuvo encabezada por el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, y contó con la participación de la secretaria de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, así como de presidentes municipales de algunos de los ayuntamientos participantes, quienes destacaron la importancia del festival para promover la gastronomía, el turismo y la economía regional.

Tello Vargas informó que en

esta edición participarán los municipios de Actopan, Santiago de Anaya, Ixmiquilpan, Huichapan, El Arenal, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador, Tasquillo, Zimapán, Chilcuaultra, Cardonal, Alfajayucan y Villa de Tezontepec, este último como municipio invitado especial.

El funcionario destacó que se espera contar con alrededor de 125 borregos, con los que se preparará la tradicional barbacoa de horno, uno de los platillos más representativos del Valle del Mezquital.

Explicó que se realizó una proyección de precios para orientar a los asistentes, con un promedio de 35 pesos por el consomé y 50 pesos por taco de barbacoa. Sin embargo, aclaró que se trata únicamente de una propuesta y que el precio final dependerá de cada uno de los barbacoyeros participantes.

Recordó que la primera edición del festival, realizada en 2025 en Ixmiquilpan, reunió a cerca de 5



▲ Durante la presentación, Miguel Ángel Tello destacó que esperarían contar con 125 borregos para preparar la tradicional barbacoa al horno. Foto Dulce Castillo

mil asistentes, además de abrir espacios para barbacoyeros, artesanos, productores y comerciantes locales. Para este año la meta es más que duplicar la asistencia.

Los asistentes también podrán disfrutar de pulque, aguamiel, tor-

tillas hechas a mano, productos derivados del maguey, artesanías y una amplia muestra gastronómica, además del tradicional concurso de la mejor salsa, en el que participarán representantes de los municipios asistentes.

EL FARO

¿Municipio 85? Suena bien, pero...

JORGE A. ROMERO

UNA PROPUESTA CIUDADANA sacudió la opinión pública esta semana que concluye: la de crear el municipio 85 en Hidalgo. Una idea que parece radical, pero que se ajusta al tamaño de los problemas que sufren quienes viven la periferia de Pachuca.

DE ENTRADA, EL planteamiento hecho por vecinos de colonias del sur resulta inviable si nos atenemos a lo que dice el artículo 118 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Para empezar, establece que la creación de un nuevo municipio requiere la aprobación del Constituyente Permanente, es decir, del Congreso local y también de la mayoría de los cabildos, lo cual en un momento en que Morena es primera fuerza estatal implicaría tener luz verde de ese partido. Eso con el actual ajedrez político, que va a cambiar el próximo año.

TAMBIÉN SE REQUIERE que haya una población mínima de 100 mil habitantes, una cabecera con al menos 10 mil, territorio de al menos 500 km², viabilidad económica y equipamiento urbano adecuado, además de consultar a los municipios afectados por el planteamiento.

POR LA ALTA densidad poblacional del sur de Pachuca, no parece imposible cumplir con

el requisito de tener una población de 100 mil, pero el impacto para los municipios o el ayuntamiento que pierda esa cantidad de habitantes no es cualquier cosa. Es decir, difícilmente los alcaldes involucrados aceptarían desprenderse de esa población.

PERO ANTES DE reflexionar sobre el impacto político, el requisito de contar con al menos 500 kilómetros de territorio hace que cumplir con el 118 constitucional sea inviable.

EN SUS REDES sociales, el profesor Raúl Guerrero Bustamante reflexionó sobre el tema y precisó que solamente hay seis municipios que tienen más de 500 kilómetros cuadrados en la entidad, es decir, que son susceptibles de fragmentarse para la creación de una nueva demarcación: Zimapán (872.53 km cuadrados), Metztitlán (796.93), Huichapan (660.73), Cardonal (593.62), Tlahuilepa (531.62) y Tecozautla (525).

NINGUNO DE LOS que hoy son hogar de los fraccionamientos del sur de Pachuca supera los 500 kilómetros, así que de entrada esa posibilidad está cancelada. Al menos como está la Constitución estatal actualmente.

PERO A PESAR de los candados constitucionales, la iniciativa cayó bien para la discusión pública. Incluso el gobernador no descartó la posibilidad de su creación, cuando en entrevista se le preguntó sobre la

propuesta ciudadana. Claro que una cosa es decirlo ante los micrófonos en una entrevista banquetera y otra es trasladarlo a la realidad, donde se antoja complicado.

PERO EL HECHO de que el mandatario no haya rechazado la idea de antemano quiere decir que está consciente del abandono en que viven cientos de fraccionamientos en la periferia.

EL ALCALDE DE Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo, descartó esa posibilidad y optó por sostener que su gobierno trabaja para reducir el rezago de la falta de municipalización que por años de apatía y corrupción dejó a miles de habitantes a la deriva.

CREO QUE LA solución está en que los ayuntamientos de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala, principalmente, asuman como una política pública prioritaria el reducir el déficit de fraccionamientos sin municipalizar. Esto como primer paso. El segundo sería revertir el rezago en servicios públicos básicos, empezando por el alumbrado público, la seguridad, el mantenimiento de áreas comunes y la rehabilitación de las calles.

SÍ, ES UNA tarea titánica, pero sería más difícil crear un nuevo municipio y luego empezar a organizar todo desde cero. Desde construir una nueva sede para el ayuntamiento, la elección de las autoridades, la delimitación territorial, la definición del presupuesto... y un largo etcétera.